



*DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Unidad de Control Interno
TELEFAX: 296-2041*

Acta No. 003-2007

**ACTA DE REUNION
COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
003-2007**

Fecha: 07 de junio del 2007

Presentes:

Miembros de la Comisión:

Ing. José Miguel Carrillo, Director Programas Nacionales

MBA. Rolando Sánchez, Representante Viceministro

Lic. Juan Ricardo Wong, Director Administrativo y Financiero

Ing. Nils Solorzano, Direc. Sup. Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria

Licda. Gloria Suarez y Dr. Oscar Johaning en representación de Dr. Yayo Vicente,
Director SENASA

Ing. Carlos Padilla, en representación del Ing. Luis Echeverria, Director de Servicio
Fitosanitario del Estado.

Msc. Osvaldo Bolaños, Jefe Planificación Estratégica

Representantes de la Oficina de Planificación Estratégica-UCI:

Marta Chaves Pérez, Coordinadora Unidad Control Interno

Jeannette Fallas Arias, Control Interno

Invitados:

Lic. Mario Molina, Auditor Interno, Asesor

Licda. Vera Varela. Programa de Desarrollo Rural

Agenda Propuesta:

1. Analizar propuesta de Guías para realizar el Manual de Procedimientos institucional.
2. Conformación de las redes institucionales de control interno.
3. Entrega y revisión de instrumentos para revisión de metodología de riesgo institucional.
4. Asuntos varios.
 - a. Cronograma de Plan de Trabajo de Acciones de Mejora de Autoevaluación 2006.
 - b. Formalizar como acuerdo de Comisión la fecha de reunión de acuerdo a lo conversado en la reunión celebrada el día 3 de mayo 2007. Realizar las reuniones ordinarias, el primer jueves de cada mes.

Asuntos tratados:

Marta Chávez informa que ya se envió la nota al Despacho del Señor Ministro solicitando la oficialización de la participación del Auditor Interno en la comisión Gerencial de Control Interno.



*DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Unidad de Control Interno
TELEFAX: 296-2041*

Acta No. 003-2007

Mario Molina propone la creación de una subcomisión para analizar modelos de guías para el levantamiento de procesos.

Marta Chaves comenta la importancia de la creación de las redes institucionales de control interno cuyos representantes deben ser escogidos por los directores.

Se presenta para conocimiento de los miembros, la cartera de riesgos institucionales.

Se comentan las bondades armonizar los modelos que se usen para el levantamiento de procesos con lo que exigen las normas internacionales de calidad

Acuerdos:

- 1 Determinar como fecha máxima para la entrega del cronograma del Plan de Mejora la fecha del 22 de junio del presente año a excepción del Director Superior de Programas Nacionales y Desarrollo Rural, dado que en esas dependencias no se aplicó la autoevaluación en el 2006.
- 2 Crear una subcomisión para analizar modelos de guías para el levantamiento de procesos que estará conformada por un representante de Servicio Fitosanitario del Estado, Servicio Nacional de Salud Animal, el Auditor Interno, el señor Oscar Chinchilla funcionario del Depto. de Bienes y Servicios y la coordinadora de la Unidad de Control Interno. Los dos primeros enviarán los nombres de las personas designadas por escrito.
- 3 La subcomisión creada (Comisión de lineamiento para el levantamiento de procesos) será convocada a reunión por la Coordinadora de la Unidad de Control Interno.
- 4 Cada Director enviará por escrito a más tardar el 22 de junio el nombre de la persona designada para la red institucional.
5. Cada Director hará las correcciones que considere pertinentes a la cartera de riesgos que se le entrega en esta sesión y la devolverá con las observaciones el día 15 de junio del presente año.
6. Se determina que las reuniones de la Comisión Gerencial de control interno se llevarán a cabo los primeros martes de cada mes.

Asuntos Varios:

Oswaldo Bolaños realiza un comentario sobre la nota que le enviara el Señor Viceministro recordándole el imperativo de controlar y supervisar a los fideicomisos de la institucionales y propone a la comisión Gerencial de Control Interno decidir que el



DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Unidad de Control Interno
TELEFAX: 296-2041

Acta No. 003-2007

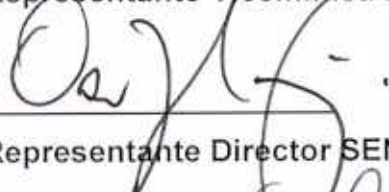
control interno se aplique en primer lugar y prioritariamente en los fideicomisos y cuentas especiales. No se toma acuerdo al respecto.

Firmas:

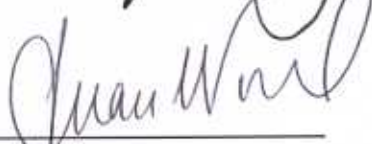
COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO



Representante Viceministro


Oficial Mayor


Representante Director SENASA


Representante Director Fitosanitario del Estado


Director Adm. Y Financiero


Director Sup. Operaciones Regionales y Ext. Agropecuaria.


Director Programas Nacionales


Representante Director de Desarrollo Rural


Jefe Planificación Estratégica.



Cc: Archivo